

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN**ASDE SCOUTS DE ANDALUCÍA**

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
ACTIVO	NOTAS		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.177.424,06	1.205.680,28
I. Inmovilizado intangible.		457.731,48	489.311,39
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		717.050,72	714.527,39
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		2.641,86	1.841,50
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		419.124,72	438.588,04
I. Existencias.		5.421,59	5.421,59
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		2.440,61	9.289,31
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		411.262,52	423.877,14
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.596.548,78	1.644.268,32

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

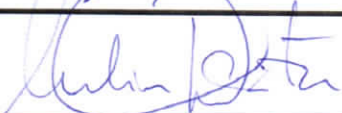
EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN**ASDE SCOUTS DE ANDALUCÍA**

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
NOTAS			
A) PATRIMONIO NETO		1.476.924,45	1.465.207,93
A-1) Fondos propios		1.019.192,97	975.896,54
I. Fondo Social.		47.719,33	47.719,33
1. Fondo Social.		47.719,33	47.719,33
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		506.816,28	453.278,29
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		421.360,93	387.006,00
IV. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
V. Excedente del ejercicio **		43.296,43	87.892,92
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		457.731,48	489.311,39
B) PASIVO NO CORRIENTE		80.014,85	112.457,72
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		80.014,85	112.457,72
1. Deudas con entidades de crédito		80.014,85	112.457,72
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		39.609,48	66.602,67
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		37.283,19	38.145,93
1. Deudas con entidades de crédito.		32.963,88	33.826,62
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		4.319,31	4.319,31
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	25.257,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		2.326,29	3.198,99
1. Proveedores.**		1.719,93	671,72
2. Otros acreedores.		606,36	2.527,27
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.596.548,78	1.644.268,32

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENCIA Y AREA INTERNACIONAL: JOAQUIN MUÑOZ MORENO	
TESORERIA GENERAL: ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE	
SECRETARIA GENERAL: MARCOS GONZALEZ MORENO	
RESPONSABLE PROGRAMAS EDUCATIVOS: JESÚS GIL RECIO	
RESPONSABLE DIFUSION Y CRECIMIENTO: JOSE ANGEL CASTRO MOLINA	
DELEGADO DE JUVENTUD: SAMUEL RIQUELME PRIEGO	
DIRECTOR ETLIM: JOSE LUIS PASTRANA BRINCONES	
** Su signo puede ser positivo o negativo	



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACION

ASDE SCOUTS DE ANDALUCIA

	(Debe)	Haber
	Ejercicio N	Ejercicio N-1
	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	646.144,34	588.697,34
a) Cuotas de asociados y afiliados	635.445,34	515.775,23
b) Aportaciones de usuarios	10.699,00	32.452,66
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	0,00	40.469,45
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
3. Ayudas monetarias y otros **	0,00	-25.257,75
a) Ayudas monetarias	0,00	-25.257,75
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos *	-276.675,20	-181.095,78
7. Otros ingresos de la actividad		
8. Gastos de personal *	-59.425,77	-60.807,37
9. Otros gastos de la actividad *	-243.698,88	-237.210,55
a) Servicios exteriores	-240.396,78	-236.654,58
b) Tributos	-3.302,10	-555,97
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
10. Amortización del inmovilizado *	-43.075,31	-42.079,46
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	31.579,91	31.579,91
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	-3.380,50	21.557,85
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras	-3.380,50	21.557,85
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	51.468,59	95.384,19
14. Ingresos financieros		
15. Gastos financieros *	-8.172,16	-7.491,27
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		
17. Diferencias de cambio **		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-8.172,16	-7.491,27
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	43.296,43	87.892,92
19. Impuestos sobre beneficios **		
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE	43.296,43	87.892,92
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos**		
4. Efecto impositivo**		
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas*		
2. Donaciones y legados recibidos*		
3. Otros ingresos y gastos**		
4. Efecto impositivo**		
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL	43.296,43	87.892,92

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
PRESIDENCIA Y AREA INTERNACIONAL: JOAQUIN MUÑOZ MORENO	
TESORERIA GENERAL: ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE	
SECRETARIA GENERAL: MARCOS GONZALEZ MORENO	
RESPONSABLE PROGRAMAS EDUCATIVOS: JESÚS GIL RECIO	
RESPONSABLE DIFUSION Y CRECIMIENTO: JOSE ANGEL CASTRO MOLINA	
DELEGADO DE JUVENTUD: SAMUEL RIQUELME PRIEGO	
DIRECTOR ETLM: JOSÉ LUIS PASTRANA BRINCONES	
** Su signo puede ser positivo o negativo	



CUENTAS ANUALES
ASOCIACIÓN ASDE SCOUTS DE ANDALUCÍA,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION ASOCIACION ASDE SCOUTS DE ANDALUCIA	FIRMAS PRESIDENCIA: JOAQUIN MUÑOZ MORENO TESORERIA GENERAL: ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE SECRETARIA GENERAL: MARCOS A. GONZALEZ MORENO RESPONSABLE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: JESUS GIL RECIO RESPONSABLE DIFUSION Y CRECIMIENTO: JOSÉ ANGEL CASTRO MOLINA DELEGADO DE JUVENTUD: SAMUEL RIQUELME PRIEGO DIRECTOR ETLIM: JOSE LUIS PASTRANA BRINCONES AREA INTERNACIONAL: JOAQUIN MUÑOZ MORENO
NIF: G14057244	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

DOMICILIO SOCIAL:	Avenida de la Astronomía 1, manzana 5, torre 4, local 86
LOCALIDAD:	SEVILLA
PROVINCIA:	SEVILLA
CÓDIGO POSTAL:	41015
N.I.F.:	G14057244
PÁGINA WEB:	www.scoutsdeandalucia.org
ASDE – Scouts de Andalucía se constituyó en Asociación el 23 de Noviembre de 1982, con carácter educativo no lucrativa, con personalidad jurídica propia sometida a la Ley de Asociaciones vigente y disposiciones complementarias, con Sede Social en Córdoba en Calle Campo de San	

Antón Nº 15, se inscribe en el Registro de Asociaciones con el núm. 48.749 de la Sección primera - Inscrita en la Consejería de Cultura - Junta de Andalucía, con el nº 15, Inscrita en la Consejería de Gobernación - Junta de Andalucía con el nº 1.112.

ASDE –Scouts de Andalucía está dada de alta en la Hacienda Pública, con NIF.: G-14057244.

Con fecha del 16 de noviembre de 1991, en Asamblea General se aprueba trasladar la Sede Social a Sevilla, se inscribe en la Consejería de Gobernación - Junta de Andalucía con el núm. 4.014.

ASDE – Scouts de Andalucía se encuentra integrada en la FEDERACIÓN DE SCOUTS Y EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) desde su fundación el 4 de febrero de 1.991, esta última pertenece a la FEDERACIÓN DE ESCULTISMO EN ESPAÑA, siendo miembro nato de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT.

ASDE – Scouts de Andalucía ha sido declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 6 de marzo de 1997, e inscrita en el registro nacional hoja 48.749 sección 10.

ASDE – Scouts de Andalucía se compone por los Grupos Scouts, Órganos y Servicios Asociativos y Delegaciones Territoriales. Su domicilio social actual se encuentra en Avenida de la Astronomía 1, manzana 5, torre 4, local 86, C.P. 41015, en Sevilla.

ASDE - Scouts de Andalucía está compuesto por 80 Asociaciones Grupos Scouts integrados en 8 Delegaciones Territoriales, con autonomía propia de gestión y funcionamiento con identidad jurídica propia. Estos son:

		GRUPOS SCOUTS	DOMICILIO
	Nº	ALMERÍA	
1	04106	Grupo Scout del Saliente, 106	C/ Ancha,12 1º Izquierdo 04800 Albox Almeria
2	04480	Grupo Scout Áncora, 480	Avda. Nuestra Sra. Del Monserrat, 170 04006 Almería
3	04594	Grupo Scout Al-Marayya, 594	C/ Cataluña, 9 04007 Almería
	Nº	CADIZ	
4	11188	Grupo Scout Baden Powell,188	C/ Magistral Cabrera Nº 7 Planta B, 11005, Cádiz
5	11278	Grupo Scout Mª Auxiliadora, 278	Avd. María Auxiliadora 7, 11009 Cádiz
6	11309	Grupo Scout Eden, 309	Calle Castillo S/N , 11405 Vejer de la Frontera (Cádiz)
7	11310	Grupo Scout San Jorge, 310	Av. De la Constitución de 1978 s/n Urbanización la Nora 11100 San Fernando (Cádiz)
8	11312	Grupo Scout Cruz del Sur, 312	C/ Concepción Arenal, 1 11006 Cádiz
9	11448	Grupo Scout Quercus, 448	C/ Salvador del Mundo 1 6º E 11009 Cádiz

10	11531	Grupo Scout Estrella de la Ruta, 531	Avenida Cayetano del Toro 21 entreplanta 11011 Cádiz
11	11598	Grupo Scout Flor de Lis, 598	Avd. San Severiano 7, Colegio Villoslada 11007 Cádiz
12	11656	Grupo Scout Compañía de María, 656	C/ Las Cruces 27 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
13	11686	Grupo Scout San Pablo, 686	Avd. del Mar 7, (Casa de los Toruños) 11500 Puerto de Santa Maria (Cádiz)
14	11700	Grupo Scout Chiclana'77, 700	Parque Santa Ana S/N Chiclana de la Frontera (Cádiz)
15	11710	Grupo Scout Kenya, 710	Ceip. Isabel la Católica Plaza de la Constitución s/n 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)
16	11729	Grupo Scout Samsara, 729	c/ Tomillo nº 29,11510 Puerto Real (Cádiz)
17	11730	Grupo Scout Prometeo, 730	Av. San Joaquín 10, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz)
18	11731	Grupo Scout Altair 731	C/ San Agustín 17, 2º Derecha 11403 Jerez de la Frontera (Cádiz)
19	11734	Grupo Scout wanderlust, 734	c/ Camino del Águila 6, 11500 El Puerto de santa Mª Cádiz Paseo Andrés Viñas 3, 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz)
20	11739	Grupo Scout Ítaca 739	Paseo Andrés Viñas 3, 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz)
21	11903	Grupo Scout Agnes Baden-Powell 11903	C/ Adalides, 9 - 11204 Algeciras (Cádiz)
22	11904	Grupo Scout Impeesha 11904	CEIP El Retiro (Paseo de las Delicias s/n), 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)
	Nº	CORDOBA	
23	14078	Grupo Scout Domingo Savio, 78	C/ Pasaje Poeta Baena Yuste, s/n 14014, Córdoba
24	14262	Grupo Scout San Jorge-Rafael, 262	Avenida de Chinales 38 A 14006 Córdoba
25	14324	Grupo Scout Baden Powell, 324	Avd. Medina Azahara 49 14005 Córdoba
26	14500	Grupo Scout Mafeking, 500	C/ Beatriz Enriquez, 3 16006 Córdoba
27	14624	Grupo Scout Brownse, 624	Avd. de los Custodios 1 Local 14004 Córdoba

28	14901	Grupo Scout Universitario Rafael Castejón, 14901	Arroyo del Moro, 9 4º 3 14011 Córdoba
	Nº	GRANADA	
29	18040	Grupo Scout Domingo Savio, 40	C/ Almuñecar Nº9, Colegio San Juan Bosco, 18006 Granada
30	18245	Grupo Scout San Jorge, 245	C/ Maestro Montero (cruce con calle Alejandro Otero) bajo 18004 Granada
31	18264	Grupo Scout San Francisco de Sales, 264	C/ Oviedo S/N 18100 Granada
32	18304	Grupo Scout Poseidón, 304	C/ Conde de Tendillas 17, 18009 Granada
33	18492	Grupo Scout Genil, 492	C/ Laguna de la Caldera 42 B 18008 Granada
34	18516	Grupo Scout Fenix, 516	C/Circunvalación de la Encina 22 Locales 10 y 11 18015 Granada
35	18524	Grupo Scout Albayzin, 524	C/ Aljibe de la Gitana 3 18010 Granada
36	18555	Grupo Scout Illiberis,555	C/ Río Genil 1º A Local 5 A 18151 Ojijares (Granada)
37	18638	Grupo Scout Atalanta,638	C/Leñadores s/n Edificio Foro 18140 La Zubia (Granada)
38	18670	Grupo Scout Ilipula, 670	C/ Las Flores,12 18197 Pulianas (Granada)
39	18727	Grupo Scout Basti, 727	Pabellón de ferias, 18800 Baza (Granada)
	Nº	JAEN	
40	23247	Grupo Scout San Juan Bosco, 247	C/ Virgen De La Cabeza Nº12, Planta ent. Puerta Izquierda, 23008 Jaén
41	23257	Grupo Scout Victoria, 257	Avenida Andalucía 76 bajo 23700 Linares (Jaén)
42	23693	Grupo Scout Bujalamé, 693	C/ Caritas S/N, 23360, La Puerta de Segura (Jaén)
43	23901	Grupo Scout La Peña Martos 23901	C/ Andalucía nº 24 1º Izq, Jaén
44	23902	Grupo Scout Al-Yabala 23902	C/ Vadillo, 37. 23160 LOS VILLARES (Jaén)
	Nº	MALAGA	
45	29039	Grupo Scout Santo Angel, 039	Martínez de la Rosa 118 2º D 29010 Málaga
46	29044	Grupo Scout Al-Andalus, 044	C/ Ibrahin Nº 21, 29011, Málaga
47	29124	Grupo Scout Maristas Abel	Colegio Ntra. Sra. De La Victoria-Maristas C/

		Raloso, 124	Victoria 108 29011 Málaga
48	29125	Grupo Scout San Estanislao, 125	Carretera de Olias, S/N 29018 Málaga
49	29289	Grupo Scout Mainake, 289	C/ Invierno 2 Bajo comercial 29700 Vélez-Málaga (Málaga)
50	29333	Grupo Scout Mare Nostrum, 333	C/ Antonio de Burgos, OMS,53 29591 Málaga
51	29400	Grupo Scout Alcazaba, 400	C/Nuzas ,14 bloque 7 local 8 29010 Málaga
52	29415	Grupo Scout Los Olivos, 415	Avda. de la Paloma 41 4º 3 29003 Málaga
53	29674	Grupo Scout Azimut, 674	C/ Andromeda 10 Escl. 8 3º C 29010 Málaga
54	29720	Grupo Scout Miramar, 720	Plaza Andalucía nº 2, Colegio Miramar, 29620, Torremolinos (Málaga)
55	29901	Grupo Scout Marino Alboran, 29901	C/ Ruy López 21 Bajo D 29010 Málaga
	Nº	HUELVA	
56	21437	Grupo Scout Anunciata, 437	C/ Somera, 1 21730 Almonte- Huelva
57	21606	Grupo Scout Matalascañas, 606	Lugar Parque Dunar S/N, 21760, AlMonte (Huelva)
58	21639	Grupo Scout La Otawa, 639	C/ Maestra Isabel Franco, 39 21120 Corrales-Aljaraque (Huelva)
59	21901	Asociación Grupo Scout Odiel, 21901	Casa de la Juventud, C/Navalmanzano s/n, 21200, Aracena, (Huelva)
	Nº	SEVILLA	
60	41136	Grupo Scout Hispalis, 136	C/ Torrijos 2 bajo izquierda 41010 Sevilla
61	41185	Grupo Scout Hienipa, 185	Plaza Calderones Nº2, Bloque 5, Planta 3, Puerta D, 41500, Alcalá de Guadaira (Sevilla)
62	41351	Grupo Scout Tarsis, 351	C/ Tenaza 1 Puerta 3 41008 Sevilla
63	41394	Grupo Scout Lucus Solis, 394	Apartado de Correos 198 Crta Sevilla-Huelva A-742 S/N 41083 Sanlucar la Mayor (Sevilla)
64	41477	Grupo Scout Atalaya, 477	C/Salvador Dali 8 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)
65	41508	Grupo Scout San José , 508	C/Evangelista 6 planta 0 Esc D Puerta B 41010 Sevilla
66	41545	Grupo Scout Nanuara, 545	Centro de Ecología Social Germinal parque S/N 41015 Sevilla

67	41575	Grupo Scout Habitados, 575	C/ Simón de Pineda 23 41005 Sevilla
68	41590	Grupo Scout Qalat Chabir, 590	C/ Benagilas 5 41500 Alcala de Guadaira (Sevilla)
69	41591	Grupo Scout Hermano Lobo, 591	C/ Carrera 82 41640 Osuna (Sevilla)
70	41632	Grupo Scout Hasekura, 632	C/ Jesus y María S/N 41100 Coria del Rio (Sevilla)
71	41664	Grupo Scout Halcón Peregrino, 664	C/Aljibe S/N Parque las portadas 41930 Bormujos (Sevilla)
72	41698	Grupo Scout Huella Verde 698	C/ Cruz de Cura s/n 41928 Palomares del Rio (Sevilla)
73	41711	Grupo Scout Noah Sealth, 711	Urbanización Aljamar 3 Casa 204 41940 Tomares (Sevilla)
75	41721	Grupo Scout Tartessos, 721	Parque Pinar de san Gines, C/Almazara S/N, 41960 Gines (Sevilla)
75	41725	Grupo Scout Spoletinum, 725	Avd. Alcaldesa María regla Jiménez 220, 41807 Espartinas (Sevilla)
76	41732	Grupo Scout Sevilla Este-Pira2, 732	c/ Calcuta 1, Bloque 6 2º A 41020 Sevilla
78	41908	Grupo Scout de Montaña 8 Cumbres 41908	Avd. Almargen 32 casa D 41930 Bormujos (Sevilla)
78	41901	Grupo Scout Aurora Boreal, 41901	C/ Enamorada, 2 Urb. El Eucaliptal 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
79	41903	Grupo Scout Vestalia, 41903	C/ Verdej, 7 ,41807 Espartinas (Sevilla)
80	41904	Grupo Scout El Fresno, 71904	C/ Matadero, s/n. 41370 Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Los fines de la Asociación son la formación integral de las personas que, voluntariamente se inscriben en ella, mediante el Método denominado Escultismo. Los principios básicos del Escultismo, contenidos en la Promesa y Ley Scout, se caracterizan por representar un sistema que posee un Método y espíritu propio, destinados a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos libres e íntegros y como miembros de comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de ASDE-Scouts de Andalucía, y siguiendo los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el

Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (PCESFL), según resolución de 26 de marzo de 2013 del I.C.A.C., Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y demás desarrollos normativos en materia de Asociaciones.

En coherencia con la técnica de normalización seguida, el artículo 5 del RD 1491/2011, de 24 de octubre, señala que en todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del ICAC aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado real decreto.

ASDE formula balance y memoria abreviados al cumplir los requisitos establecidos en el PCESFL.

Las cuentas anuales correspondientes a 2023 han sido formuladas y aprobadas por la junta Directiva de ASDE Scouts con anterioridad al 30 de junio de 2024, siendo rendidas ante la Asamblea General y Asociación de Scouts de Andalucía el 9 y 10 de noviembre de 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesario la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

ASDE-Scouts de Andalucía presenta el Balance de situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria en el modelo oficial del Plan General de Contabilidad para PYMESFL anteriormente descrito.

Cuando se opte por aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos, la información sobre flujos de efectivo no será obligatorio.

No existe razón alguna que justifique la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio, habiéndose aplicado todos aquellos que resultan necesarios para formular las cuentas anuales presentadas.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se ha detectado que pueda existir ningún riesgo derivado de incertidumbre, que pueda suponer un cambio significativo en la valoración de los activos de cara al próximo ejercicio.

No han existido cambios en ninguna estimación contable que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros.

La financiación de ASDE-Scouts de Andalucía se lleva a cabo mediante las cuotas de sus socios/as, que van destinadas al mantenimiento de su estructura y al desarrollo de todas sus actividades. Además, recibe subvenciones de distintos organismos, como de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Arenas del Rey, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del

territorio de la delegación de territorial de Cádiz, así como de la Federación de Scouts-Exploradores de España.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Todos los principios y criterios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas Cuentas Anuales. Dichos principios se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, que incluyen además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Se presentan a efectos comparativo, con cada una de las partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio, no han sufrido ningún cambio que haya tenido un impacto significativo en las mismas, respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado corrección alguna por el Consejo Scout De Andalucía.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Ingresos por la actividad propia asciende a 646.144,34€, siendo de 588.697,34€ en el ejercicio anterior.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	43.296,43
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	43.296,43

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	43.296,43
A resultados de ejercicios anteriores.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	43.296,43

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han seguido los principios de contabilidad y normas de valoración contenidas en las disposiciones legales en vigor en materia de contabilidad, en especial la del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de 2012 y, más concretamente, las siguientes.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

ASDE - Scouts de Andalucía reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos: Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.

Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las Cuentas Anuales.

Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la Entidad, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

La entidad registra en este epígrafe las concesiones demoniales, de los inmuebles del pantano de los Bermejales y de Cerro Mulera concedidas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Arenas del Rey y de Cerro Mulera respectivamente. Figura en el Inmovilizado Intangible del Balance la valoración conjunta de ambas en los convenios de la concesión de la cesión de uso, se dota anualmente su amortización en función de su vida útil y/o periodo de concesión de los inmuebles cedidos. La amortización en el presente ejercicio asciende a 31.579,91 € siendo de 31.579,91€ en el año anterior.

Solo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable.

Las notas 5ª y 14 contienen información adicional sobre el inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El Inmovilizado Material está valorado a su coste de adquisición el cual incluye los gastos adicionales necesarios hasta la puesta en funcionamiento y obtención de la titularidad legal del mismo.

A partir del reconocimiento inicial, si se produce en el momento en que los elementos cumplen con los criterios recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, los

inmovilizados materiales son objeto de amortización y, en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante su vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual inicial.

Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2024 por la totalidad de los elementos de la Gestión Asociativa, los órganos y servicios asociativos y de las Delegaciones Territoriales ha sido de 11.495,40 €, siendo de 10.499,55 € en el ejercicio anterior.

En cuanto a sus correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es la mayor entre:

- a).- Su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta.
- b).- Su valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las correcciones de valor son revertidos cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

ASDE-Scouts de Andalucía activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo permita. Las condiciones para la actuación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte, los costes de ampliación, modernización y mejoras, son capitalizados en los casos en que, o bien suponen un aumento de la capacidad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora, se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En el presente ejercicio se han activado los costes de la reforma del local de la delegación de Granada por un importe total de 11.018,73 euros.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro del activo, así como los eventuales costes de rehabilitación de lugar donde se asienta, forma parte del valor de tal activo en la medida en que cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. En todos los casos, esos costes son indeterminados en el momento del reconocimiento.

En los casos en que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, se activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que, razonablemente, corresponde a los costes indirectamente imputables, cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

En este capítulo figuran los bienes que están situados físicamente en la sede social de la Asociación, como los que están en las Delegaciones Territoriales para uso.

La amortización de estos elementos se hace de forma anual y lineal. Se adapta la norma general de amortizar a 5 años, aunque elementos de amortizan a 3 años por su obsolescencia tecnológica.

La amortización de estos elementos se hace de anual y lineal, de acuerdo con su vida útil, que varían en función de las características del elemento en sí, siendo en general los 3, 5 o 10 años.

La amortización de las inmuebles de la asociación, se realiza de forma lineal, aplicando el coeficiente fiscal legal establecido en el 2% anual.

La nota 5 de este documento contiene información adicional sobre el inmovilizado material.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los inmovilizados se clasifican como inmuebles de inversión cuando no se esperan recuperar su valor a través de su explotación dentro de la actividad ordinaria de la entidad, sino a través de su arrendamiento.

La valoración inicial se realiza por el coste de adquisición, al que se añaden los gastos financieros devengados desde la adquisición hasta la puesta en condiciones de funcionamiento. Se activan todos los costes posibles siguiendo los criterios explicados en el apartado dos de esta misma nota.

Los inmuebles de inversión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada. Cuando su importe recuperable es inferior a su valor en libros, se procede a realizar correcciones valorativas pertinentes, tal y como se explica en el apartado dos de esta misma nota.

La nota nº 5 contiene información adicional sobre las inversiones inmobiliarias.

4.5 PERMUTAS

ASDE-Scouts de Andalucía no ha efectuado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el ejercicio.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1.- Criterios para la calificación y valoración de los activos financieros.

ASDE-Scouts de Andalucía clasifica sus activos financieros en tres categorías:

- Activos financieros a coste amortizado. Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la Entidad, el resto de instrumentos de deuda en poder de la Entidad y otra serie de activos cuyos cobros son de

cuantía determinada o determinable.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para ASDE-Scouts de Andalucía cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran, inicialmente, por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. Además, en los casos en que existe deterioro de un activo, se procede a realizar correcciones valorativas de la forma expuesta más adelante.

- Activos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los activos financieros que la Entidad adquiere con el propósito de venderlos a corto plazo y los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras. Los activos no derivados incluidos, son tanto instrumentos de renta fija, como instrumentos de renta variable, si bien son todos cotizados, consiguiéndose así una garantía de la posibilidad de realizarlos a corto plazo.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción son directamente reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de los instrumentos de patrimonio, se añade al valor inicial el importe de los derechos de suscripción preferentes adquiridos.

Posteriormente, los activos siguen valorados a valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El deterioro de los activos forma parte del valor razonable, por lo que no se practican correcciones valorativas más allá de las modificaciones del valor razonable.

- Activos Financieros al coste. Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio en poder de la Entidad que no se clasifican como mantenidos para negociar. Dentro de estos instrumentos, se encuentran las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial. Los activos financieros al coste se valoran inicialmente por el valor razonable de contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. A este valor inicial se le añade el importe de los derechos de suscripción preferentes adquiridos. En los casos en que, anteriormente a la calificación de las empresas como del grupo, multigrupo o asociadas, existía una inversión en esa empresa, se considera como coste de inversión el valor contable que tuviera que tener esta antes del cambio de clasificación.

Valoración posterior. Los activos financieros encuadrados en esta categoría se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros no clasificados como mantenidos para negociar. En ese caso, si el valor en libros de crédito es mayor que el valor actual de los flujos esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes. En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las

correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, se estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y se corrige el valor del activo por ese importe, reconociéndose el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2.- Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros.

En cuanto a los pasivos financieros, se califican en dos categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado. En esta categoría se clasifican todos los débitos de la Entidad, sean por operaciones comerciales o no comerciales.

Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la Entidad al originar deudas, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción son reconocidos directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los pasivos siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.3.- Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros.

ASDE-Scouts de Andalucía aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para PYMESFL al dar de bajas los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor contable del activo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando un activo no se da de baja, se reconoce un pasivo financiero por importe igual a la contraprestación recibida, pasivo al que se le aplica la normativa de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que generan se extinguen.

ASDE-Scouts de Andalucía no ha realizado ningún intercambio de instrumentos de deuda con acreedores, por lo que no ha debido de aplicar los criterios establecidos para esos casos.

4.6.4.- Criterios para la calificación valoración de los pasivos financieros.

Cuando ASDE-Scouts de Andalucía realice una inversión en otra organización o entidad asociada o federada, calcula el importe de las correcciones valorativas para reconocer el deterioro de valor de esa inversión como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar este, y salvo mejor evidencia, ASDE-Scouts de Andalucía considera el patrimonio neto de la entidad, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, ASDE-Scouts de Andalucía procede a corregir el valor de la inversión mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

4.6.5. Criterios en la determinación de los ingresos o gastos de las distintas categorías de instrumentos financieros.

ASDE-Scouts de Andalucía determina los ingresos o gastos procedentes de los instrumentos financieros aplicando los siguientes criterios:

Instrumento de deuda. Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos, y valores representativos de deuda emitidos y adquiridos, generan intereses de carácter implícito y explícito. En cualquier de los casos, la determinación de los ingresos o gastos viene dada por la aplicación del método de tipo interés efectivo. Esta forma de determinación se aplica aún en los casos de valores representativos de deuda clasificados como mantenidos para negociar.

Instrumento de capital. Los instrumentos de capital generan dividendos, los cuales se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción. Como es lógico, en ese momento en que nace el derecho a su percepción. Como es lógico, en ese momento se conoce el importe exacto del dividendo a percibir, por lo que la determinación de su importe no entraña dificultad alguna. En 2024, ASDE-Scouts de Andalucía, no ha poseído instrumentos de capital que generaran dividendos.

Instrumentos de derivados. Los derivados generan resultados al producirse la variación en su valor razonable. Para la determinación de éste, se utilizan diversos modelos generalmente aceptados. En general, para los derivados distintos de las opciones, como los futuros y los "swaps" o permutas financieras, se utilizan modelos de valoración basados en la eliminación de opciones de arbitraje, mientras que para las opciones se utilizan el modelo Black-Scholes-Merton. Los resultados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, dependiendo de la clasificación o no de los instrumentos como coberturas contables. En 2024, ASDE-Scouts de Andalucía, no ha poseído instrumentos derivados, por lo que no ha contabilizado ingresos ni gastos por estos instrumentos.

Los puntos nº 7 y nº 8 contienen información más detallada sobre los instrumentos financieros de los que ASDE-Scouts de Andalucía parte.

4.7 EXISTENCIAS

Para todas las Cuentas del Grupo 3, se valora con criterio de precio de adquisición, coste de producción, o valor venal si estas se adquieren a título gratuito. Por norma general la valoración de las materias primas y mercaderías, al precio de adquisición, calculado al precio unitario o precio medio y los productos terminados se valoran al coste de producción, sumando el precio de las materias primas y la repercusión de los gastos directos de fabricación.

ASDE - Scouts de Andalucía no posee existencias en el año 2024. El saldo en el Balance se corresponde con anticipos entregados a proveedores.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Para la contabilización de las transacciones en moneda extranjera, se aplican los siguientes criterios:

La conversión en moneda extranjera y otros medios líquidos en poder de la entidad, se hará aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio.

La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas y negativas que se hubieran puesto de manifiesto.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

ASDE-Scouts de Andalucía, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto de Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicado en el B.O.E número 307, de fecha 24 de diciembre de 2002.

ASDE-Scouts de Andalucía está de baja en la obligación de presentar declaraciones trimestrales de I.V.A. por no tener actividad mercantil.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones, según en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 17^a.

1.- En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a.- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b.- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el ejercicio natural en el

que se producen, en correlación con los gastos del ejercicio. Las actividades de la Asociación se programan según la ronda solar que dura del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024. Sin embargo, tanto las actividades como los ingresos que financian dichas actividades se devengan en el año natural desde el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Véase notas 2.4 y 2.6.

2.- Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Entidad durante el ejercicio, que no tienen su origen en distribuciones a los socios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, siempre que su cuantía puede determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto llega aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

ASDE-Scouts de Andalucía no ha contabilizado ninguna provisión.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se valoran por el importe del sueldo bruto y el coste de la seguridad social devengado en el ejercicio. No existen compromisos de pensiones.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ASDE-Scouts de Andalucía ha sido beneficiaria de varios tipos de subvenciones y donaciones, las cuales han sido contabilizadas según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para PYMESFL.

La Norma de Registro y Valoración 20ª regula las subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios, se valoran inicialmente por el valor razonable del importe o bien recibido. En el caso de subvenciones no reintegrables, este importe se reconocerá directamente en el patrimonio neto, mientras que en el caso de las subvenciones reintegrables habrá que reconocer un pasivo hasta que la subvención se convierta en no reintegrable.

Una vez reconocida la subvención en el patrimonio neto, habrá que imputarla a resultados a tendiendo a su finalidad.

En el caso de importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica,

se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios, se valoran por valor razonable del bien recibido, si bien se registran directamente en los fondos propios de la entidad, sin imputarse, en ningún momento a los resultados. Véase nota 14 de la presente memoria.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, los criterios de ASDE-Scouts de Andalucía para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

A continuación se detalla, del presente ejercicio y del anterior, el movimiento de las partidas de inmovilizado material e intangible.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Ejercicio 2024:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Derechos sobre activos cedidos	789.497,71	0,00	0,00	789.497,71
Total Coste	789.497,71	0,00	0,00	789.497,71

Ejercicio 2023:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Derechos sobre activos cedidos	789.497,71	0,00	0,00	789.497,71

Total Coste	789.497,71	0,00	0,00	789.497,71
--------------------	-------------------	-------------	-------------	-------------------

Ejercicio 2024:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	315.031,45	0,00	0,00	315.031,45
Construcciones	513.928,85	11.018,73	0,00	524.947,58
Maquinaria	862,58	0,00	0,00	862,58
Uillaje	24,01	0,00	0,00	24,01
Otras instalaciones	8.453,53	3.000,00	0,00	11.453,53
Mobiliario	51.633,39	0,00	0,00	51.633,39
Equipos para procesos de información	12.553,45	0,00	0,00	12.553,45
Otro inmovilizado material	1.940,18	0,00	0,00	1.940,18
Total Coste	904.427,44	14.018,73	0,00	918.446,17

Ejercicio 2023:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	315.031,45	0,00	0,00	315.031,45
Construcciones	458.290,47	55.638,38	0,00	513.928,85
Maquinaria	862,58	0,00	0,00	862,58
Uillaje	24,01	0,00	0,00	24,01
Otras instalaciones	0,00	8.453,53	0,00	8.453,53
Mobiliario	48.938,71	2.694,68	0,00	51.633,39
Equipos para procesos de información	12.553,45	0,00	0,00	12.553,45

Otro inmovilizado material	1.940,18	0,00	0,00	1.940,18
Total Coste	837.640,85	66.786,59	0,00	904.427,44

El detalle de los inmuebles y/o locales a efectos a la actividad son los siguientes:

Concepto	Fecha de Compra	Importe de compra
LOCAL 11188	05/12/2005	74.360,00€
LOCAL DELEGACIÓN GRANADA	24/12/2004	94.650,00€
LOCAL SEDE TORNEO	12/02/2015	54.000,00€
LOCAL 41136 HISPALIS 1	14/07/2005	96.000,00€
LOCAL LINARES	19/11/2003	60.101,21€
LOCAL G.S. GENIL 18492	09/09/2011	172.000,00€
LOCAL DELEGACIÓN DE CÁDIZ	30/07/2021	125.000,00€
LOCAL G.S. SAN JORGE	18/03/2011	69.622,00€
LOCAL 41136 HISPALIS 2	1/01/2008	26.167,54€

5.2 AMORTIZACIONES

Ejercicio 2024:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Valor Neto
Derecho sobre activos cedidos	(300.186,32)	(31.579,91)	0,00	(331.766,23)	489.311,39
Total Coste	(300.186,32)	(31.579,91)	0,00	(331.766,23)	489.311,39

Ejercicio 2023:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Valor Neto
Derecho sobre activos cedidos	(268.606,41)	(31.579,91)	0,00	(300.186,32)	489.311,39
Total Coste	(268.606,41)	(31.579,91)	0,00	(300.186,32)	489.311,39

Ejercicio 2024:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Construcciones	(125.111,05)	(10.341,83)	0,00	(135.452,88)
Maquinaria	(862,59)	0,00	0,00	(862,59)
Utillaje	(24,01)	0,00	0,00	(24,01)
Otras instalaciones	(467,84)	(862,10)	0,00	(1.329,94)
Mobiliario	(48.940,93)	(291,47)	0,00	(49.232,40)
Equipos para procesos de información	(12.553,45)	0,00	0,00	(12.553,45)
Otro inmovilizado material	(1.940,18)	0,00	0,00	(1.940,18)
Total Coste	(189.900,05)	(11.495,40)	0,00	(201.395,45)

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Coste	904.427,44	918.446,17
Amortización	(189.900,05)	(201.395,45)
TOTAL NETO	714.527,39	717.050,72

Ejercicio 2023:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Construcciones	(115.213,56)	(9.897,49)	0,00	(125.111,05)
Maquinaria	(862,59)	0,00	0,00	(862,59)
Utillaje	(24,01)	0,00	0,00	(24,01)
Otras instalaciones	0,00	(467,84)	0,00	(467,84)
Mobiliario	(48.806,71)	(134,22)	0,00	(48.940,93)
Equipos para procesos de información	(12.553,45)	0,00	0,00	(12.553,45)
Otro inmovilizado material	(1.940,18)	0,00	0,00	(1.940,18)
Total Coste	(179.400,50)	(10.499,55)	0,00	(189.900,05)

TOTAL MATERIAL	INMOVILIZADO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Coste		837.640,85	904.427,44
Amortización		(179.400,50)	(189.900,05)
TOTAL NETO		658.240,35	714.527,39

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

ASDE-Scouts de Andalucía no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero, ni como arrendadora ni como arrendataria. En lo que respecta a los arrendamiento operativos estos han ascendido a 8.587,50 en el presente ejercicio y 2.860,44 en el ejercicio anterior.

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

ASDE – Scouts de Andalucía, no ha cedido inmuebles a ninguna otra entidad. La asociación cuenta con los derechos de uso de las siguientes instalaciones:

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Cerro Mulera	JUNTA DE ANDALUCÍA	ASDE SCOUTS ANDALUCÍA	20 años	405.111,27€
Bermejales	AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY	ASDE SCOUTS ANDALUCÍA	25 años	384.386,44€

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han efectuado correcciones valorativas en el presente ejercicio ni en el anterior

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

ASDE – Scouts de Andalucía, no posee bienes del patrimonio histórico.

7 ACTIVOS FINANCIEROS.

7.1 IMPORTE EN LIBROS DE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.

a) Activos financieros a largo plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		Total	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Activos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		Total	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	419.124,72	431.218,54	419.124,72	431.218,54
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	419.124,72	431.218,54	419.124,72	431.218,54

*Incluye los saldos de tesorería y no se incluyen los saldos con administraciones públicas.

8 PASIVOS FINANCIEROS.

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	80.014,85	112.457,72	0,00	0,00	0,00	0,00	80.014,85	112.457,72
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	80.014,85	112.457,72	0,00	0,00	0,00	0,00	80.014,85	112.457,72

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	32.963,88	33.826,62	0,00	0,00	4.319,31	4.319,31	37.283,19	38.145,93
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	32.963,88	33.826,62	0,00	0,00	4.319,31	4.319,31	37.283,19	38.145,93

*No se incluyen saldos con administraciones públicas, ni periodificaciones, ni beneficiarios-acreedores. Ver nota 10.

8.1 INFORMACIÓN SOBRE:

a) Los pasivos financieros que figuran en el Balance de la sociedad tienen el siguiente calendario de pago:

Año	Entidades de Crédito	Otras Deudas	Acreedores Comerciales	Total
2025*	34.826,62	0,00	0,00	34.826,62
2026*	34.826,62	0,00	0,00	34.826,62
2027*	34.826,62	0,00	0,00	34.826,62

Resto	7.976,86	0,00	0,00	7.976,86
TOTAL	112.456,72	0,00	0,00	112.456,72

b) Las deudas de la sociedad a 31 de diciembre de 2023 son las que se detallan a continuación:

Entidad financiera		Importe inicial	Fecha concesión	Fecha vencimiento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024
CAJA SUR	PRÉSTAMO HISPALIS	90.000,00	14/07/2005	14/07/2025	10.350,48	4.237,58
CAJASUR	PRÉSTAMO BADEN POWELL	80.000,00	05/12/2005	05/12/2025	14.503,42	7.795,69
UNICAJA	PRÉSTAMO GENIL	119.830,00	09/09/2011	09/09/2026	27.778,85	18.041,10
UNICAJA	PRÉSTAMO S. JORGE	69.622,00	04/11/2011	04/11/2026	17.045,38	11.335,86
UNICAJA	PRÉSTAMO GENERAL	87.500,00	30/07/2021	30/07/2036	76.606,21	71.047,49

El tipo de interés oscila entre el 4,00% y el 5,75%.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Ejercicio 2024:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0	635.445,34	(635.445,34)	0
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	1.990,00	0,00	(0,00)	1.990,00
Total...	1.990,00	635.445,34	(635.445,34)	1.990,00

Ejercicio 2023:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0	548.227,89	548.227,89	0
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	1.990,00	1.350,00	(1.350,00)	1.990,00
Total...	1.990,00	549.577,89	549.577,89	1.990,00

El movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final del activo del balance.

10 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Desglose del epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores".

Ejercicio 2024:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	25.257,75	0,00	(25.257,75)	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	3.198,99	0,00	(863,70)	2.326,29
Total...	28.456,74	0,00	(26.121,45)	2.326,29

Ejercicio 2023:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	25.257,75	0,00	25.257,75
Otros acreedores de la actividad propia	(3.972,16)	418.306,33	(411.135,18)	3.198,99
Total...	(3.972,16)	443.564,08	(411.135,18)	28.456,74

11 FONDOS PROPIOS.

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	47.719,33	0,00	0,00	47.719,33
Reservas	453.278,29	53.537,99	0,00	506.816,28
Excedentes de ejercicios anteriores	387.006,00	34.354,93	0,00	421.360,93

Resultados negativos de ejercicios anteriores	(34.354,93)	(34.354,93)	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	87.892,92	43.296,43	(87.892,92)	43.296,43
Total...	975.896,54	87.892,92	(87.892,92)	1.019.192,97

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Nos remitimos a las nota 4.9 y 4.10 de esta memoria, que damos por reproducida aquí, en la que se informa de los motivos por los que, el 100% de los ingresos de ASDE-Scouts de Andalucía están exentos del Impuesto de Sociedades, liquidando tal y como indica la ley este impuesto a cero, por lo que no procede efectuar ningún ajuste fiscal.

Ejercicio 2024

	Cuenta de PyG	
	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	43.296,43	
Impuesto de sociedades		
Resultado contable antes de impuestos	43.296,43	
Diferencias permanentes- - Otros	634.701,82	(677.998,25)
Diferencias temporarias- - Otros		
Compensación de Bases Imponibles Negativas de Ejercicios Anteriores		
Base Imponible (resultado fiscal)	0,00	

Ejercicio 2023

	Cuenta de PyG	
	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	87.892,92	
Impuesto de sociedades	87.892,92	
Resultado contable antes de impuestos		
Diferencias permanentes- - Otros	546.450,91	(634.343,83)
Diferencias temporarias- - Otros		
Compensación de Bases Imponibles		

Negativas de Ejercicios Anteriores	
Base Imponible (resultado fiscal)	0,00

12.2 OTROS TRIBUTOS

ASDE-Scouts de Andalucía no realiza actividad mercantil alguna, por lo que esta entidad no es sujeto pasivo del Impuesto sobre Valor Añadido (IVA).

13 INGRESOS Y GASTOS.

En relación con los ingresos y gastos del ejercicio, se presenten desgloses parciales de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y otros detalles, correspondientes a la primera parte del modelo de pérdidas y ganancias de las entidades sin ánimo de lucro.

13.1 GASTOS POR AYUDAS Y OTROS

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
a) Ayudas monetarias	0,00	25.257,75
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
Total Ayudas Monetarias	0,00	25.257,75

13.2 APROVISIONAMIENTO.

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Consumo de bienes destinados a la actividad	276.675,20	181.095,78
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
Total Aprovisionamiento	276.675,20	181.095,78

13.3 GASTOS DE PERSONAL.

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos y Salarios	54.133,04	47.777,29
Indemnizaciones	33,60	496,70

Seguridad Social	5.259,13	12.533,38
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total Gasto de Personal	59.425,77	60.807,37

13.4 OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
a) Servicios exteriores	240.396,78	236.654,58
b) Tributos	3.302,10	555,97
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales.	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Total Otros gastos de la actividad	243.698,88	237.210,55

13.5 INGRESOS DE LA PROPIA ACTIVIDAD.

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
a) Cuotas de asociados y afiliados	635.445,34	515.775,23
b) Aportaciones de usuarios	10.699,00	32.452,66
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0,00	40.469,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Total Ingresos de la propia actividad	646.144,34	588.697,34

13.6 DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO.

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Gastos excepcionales	(3.654,50)	(2.040,56)
Ingresos excepcionales	274,00	23.598,41*
Total Otros resultados	(3.380,50)	21.557,85

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, indicando, para las primeras, el Ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Pendiente imputar ejercicio anterior	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
131 Ayto. Arenas del Rey- Bermejales	2013	25 Años	384.386,44	230.631,86	15.375,46	215.256,39
131 Ubrique- C. Mulera	2015	20 Años	405.111,27	290.259,45	16.204,45	274.055,00

- **Concesión Bermejales:**

El Ayuntamiento de Arenas del Rey, es titular de la concesión demanial de una serie de inmuebles del Pantano de “Los Bermejales” de Arenas del Rey.

Los inmuebles objeto de cesión de uso son:

- La zona dos se encuentran ubicadas las cabañas.
- La antigua piscina.
- Las antiguas cocinas de los campamentos y terraza comedor adjunta (ubicadas detrás de la plaza de la iglesia)
- Las zonas de espacios verdes entre la cantina y el silo, solo para los usos permitidos en este tipo de espacios.

El plazo de la concesión es de 25 años. Siendo su año de vencimiento en 2039.

El valor del bien cedido asciende a 384.386,44€.

La cesión queda condicionada a la autorización expresa o tácita de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

- **Concesión Cerro Mulera:**

El equipamiento objeto de la concesión es el Campamento Juvenil Cerro Mulera, situado en el término municipal de Ubrique (Cádiz), próximo a la cola del embalse de los Hurones (acceso carretera CA-P5223) y todas las zonas aledañas al mismo dentro de la Parcela catastral completa, (superficie de 64.676,00 m2) adscrito a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz. Consta de las siguientes edificaciones:

- Edificio de recepción/entrada (22,58m2): Edificación abierta de una sola planta, con estructura de rollizo en pilares y viga de madera en estructura, con cubierta con entablado de madera sobre correas acabada en tela asfáltica de pizarra a dos aguas, solado con baldosas cerámicas 40x40 cm.
- Edificio de uso múltiples (183,90m2): Edificación cerrada de dos plantas diáfanas, con estructuras de pilares, forjado de vidas madera con entablado de tablas, cerchas madera laminada, cerramiento con empanelado de madera chapada con asilamiento de poliestireno expandido de 40mm, solado de baldosas cerámicas en planta baja, cubierta a dos aguas con estructura de madera y acabado en lámina asfáltica acabada en pizarra tipo teja. Puertas y ventanas de madera tratada con luna pulida flotada 5mm.

- Edificio comedores (50m2): Edificación abierta con estructura de rollizo en pilares y vigas de madera tratada, cubierta a dos aguas en entablado de pino sobre correas acabada en tela asfáltica de pizarra color teja, solería de baldosas cerámicas 40x40.
- Edificio aseos (42,08m2): Edificación cerrada de una sola planta y cubierta a dos aguas, con estructura de fábrica de 1 pie central, divisiones de citara ladrillo perforado acabado con alicatado interior y empanelado de madera tratada en el exterior, solado con baldosa cerámica vidriado 20x20cm. Cubierta de faldón de placa ondulada empanelado de chapa marina y acabado con tela asfáltica de pizarra. Carpintería en puertas y ventanas de madera tratada, dotados de los siguientes sanitarios: 3 inodoros, 3 lavabos, 3 duchas, 1 inodoro para minusválidos, 1 lavabo para minusválidos.
- Chozo circular (95,03m2): Edificación abierta en una sola planta, estructura con rollizo en pilares y vidas de madera tratada, con cubierta circular de entablado sobre correas, acabado en láminas asfáltica acabada en pizarra tipo teja, solado con baldosas cerámicas.
- Fuerte (141,74m2): Edificación cerrada con patio interior y zona en dos plantas, con estructura de rollizo en pilares y vigas de madera tratada, formación de piso con vigas laminadas, entrevigado y entablonado de madera, empanelado con contrachapado marino de 22mm y aislamiento de planchas rígidas de poliestireno expandido de 40mm, cubierta de entablado de tablas de pino sobre correas acabada en tela asfáltica, acabado en pizarra color teja, solado con baldosas cerámicas 40x40 y carpintería en puertas y ventanas de madera tratada, con acristalamiento de luna pulida flotada de 5mm.

El plazo de la concesión es de 20 años improrrogable. Siendo su año de vencimiento en 2035.

Se compromete a cumplir con gestión del equipamiento con estricta sujeción al Pliego de Condiciones Técnicas y demás documentos contractuales que acepta plenamente y de lo que dejó constancia firmando su conformidad en los mismos. Está prohibida cualquier clase de cesión, traspaso o arriendo del contrato para la gestión y explotación de dicho campamento.

Valor del bien dominio público objeto de ocupación: 405.111,27€.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. I.- ACTIVIDADES REALIZADAS.

A).- Identificación.

Denominación de la Actividad	Festivales de la canción provinciales 2024
Fecha	2 y 3 Marzo 2023
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

Los Festivales Scouts de las Delegaciones Territoriales de Scouts de Andalucía son un maravilloso momento de encuentro, aprendizaje conjunto, compartir experiencias y vivir los valores que nos transmiten la música y la danza. Participan los distintos grupos scout de ASDE Scouts de Andalucía.

Denominación de la Actividad	Seonee 2024
Fecha	28 al 31 de Marzo 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	200 participantes directos

El Seonee es un encuentro donde los lobatos (niños y niñas de 8 a 11 años) de Andalucía trabajan juntos los valores scouts mediante juegos, actividades reforzando su sentido de pertenencia a la manada.

Este año, la actividad se celebró en Laujar de Andarax, Almería, con la participación de grupos provenientes de todas las delegaciones andaluzas. Durante el encuentro, los lobatos y lobatas vivieron una aventura simbólica centrada en la protección de la selva frente al deterioro ambiental, desarrollando una conciencia ecológica activa. Al mismo tiempo, compartieron experiencias, fortalecieron lazos y comprendieron que son protagonistas, tanto en el presente como en el futuro, del cambio que nuestro planeta necesita.

Denominación de la Actividad	Camporee 2024
Fecha	28 al 31 de Marzo 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	250 participantes directos

Es una actividad asociativa dirigida a la sección Esculta (jóvenes de 14 a 17 años de edad), que buscó unir dos grandes pasiones: el escultismo y la música. Del 28 al 31 de marzo de 2024 en Cerro Muriano, Córdoba, se desarrollaron actividades cooperativas, lúdicas y educativas en un entorno musical, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo, la convivencia y la reflexión personal.

Denominación de la Actividad	Festivales de la canción autonómico 2024
Fecha	6 y 7 de Abril 2023
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Martos (Jaén) Andalucía
Beneficiarios	2.400 participantes directos

El Festival de la Canción Autonómico se realizó el 25 y 26 de marzo en Ogíjares, Granada. La fase previa fueron los Festivales por delegaciones Territoriales, que se realizaron en todas las provincias de Andalucía el 2 y 3 de marzo de 2023 y de los cuales salieron los finalistas para el autonómico.

Denominación de la Actividad	Alerta Scout 2024
-------------------------------------	-------------------

Fecha	18 y 19 de Mayo 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	4250 participantes directos

Alerta Scout es una actividad organizada por el área de Internacional y Cooperación de la Asociación y se lleva a cabo en todas las provincias de Andalucía. Se trabajó la dimensión internacional del escultismo, A través de distintas actividades, nuestras secciones ayudarán a cupido a descubrir diferentes temas adaptados a las realidades de las secciones, para comprender que en las relaciones afectivas los buenos tratos son indispensables, siendo una oportunidad para demostrar a nuestros amigos y amigas cuánto nos queremos, y celebrar todo ese amor que hay en nuestros grupos scouts.

Es nuestro deber, como scouts, dar herramientas para que desde la colonia hasta el clan, se comprenda que más allá del amor romántico, existen diferentes formas de quererse, diferentes tipos de amor y que siempre y cuando éstos nos hagan sentir bien y cómodos/as... ¡Serán maravillosos!

Denominación de la Actividad	Campamentos de verano.
Fecha	Desde 1 de junio al 10 de Septiembre 2024
Tipo de Actividad	Educativa/Recreativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

La principal actividad que tenemos en ASDE Scouts de Andalucía es la realización de campamentos (tanto de verano, como de invierno y primavera), pues en ellos trabajamos con nuestros jóvenes todos los objetivos que nos marcamos en nuestros programas educativos, y todo ello, en medio de la naturaleza.

Denominación de la Actividad	Campamentos de Invierno.
Fecha	Desde enero de 2024 y diciembre de 2024
Tipo de Actividad	Educativa/Recreativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

La principal actividad que tenemos en ASDE Scouts de Andalucía es la realización de campamentos, pues en ellos trabajamos con nuestros jóvenes todos los objetivos que nos marcamos en nuestros programas educativos, y todo ello, en medio de la naturaleza.

Denominación de la Actividad	Campamentos de primavera.
Fecha	Abril de 2024
Tipo de Actividad	Educativa/Recreativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

La principal actividad que tenemos en ASDE Scouts de Andalucía es la realización de campamentos, pues en ellos trabajamos con nuestros jóvenes todos los objetivos que nos marcamos en nuestros programas educativos, y todo ello, en medio de la naturaleza.

Denominación de la Actividad	Actividades on line
Fecha	Sábados
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

Tras la pandemia COVID-19 algunos grupos Scouts han incluido actividades online en sus programas educativos fomentando el uso de las nuevas tecnologías para algunas actividades con este tipo de modalidades durante el año 2024.

Los grupos Scouts han visto en este tipo de actividades on line, la forma idónea para adaptar sus programas educativos a las nuevas tecnologías haciendo uso de este tipo de modalidad en algunas actividades realizadas en el año 2024

Denominación de la Actividad	Scoutland Formación 2024
Fecha	13 a 15 de septiembre 2024
Tipo de Actividad	Formación
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	50 monitores/as

Formación: formación presencial en el Centro Scout Bermejales de Arenas del Rey (Granada), con contenidos de participación juvenil dentro del programa INFANCIA.

- Formación sobre de seguridad en la montaña.
- Como obtener la certificación Kotick en nuestro Grupo Scout.
- Participación en Actividades Internacionales (Jamboree, RoverWay, RoverMoot...)
- Red Reconoce, ¿Cómo acreditar las competencias de jóvenes voluntarios/as para favorecer su empleabilidad?
- Nuevo CRM gestión y aprendizaje de su uso.

Denominación de la Actividad	Foro joven SdA 2024
Fecha	11, 12 y 13 de octubre 2024
Tipo de Actividad	Educativa

Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	73 miembros aproximadamente

Es un punto de encuentro de los/as jóvenes scouts andaluces, siendo un canal de participación juvenil donde se llevarán a cabo debates sobre temáticas que son importantes tanto para nuestra asociación como para nuestra misión en la sociedad. De esta forma, el Foro Joven además de ser el canal de representación para llevar la opinión de los/as jóvenes scouts de nuestra asociación al Foro Rover Federal y en los Órganos de Scouts de Andalucía.

Denominación de la Actividad	Indabas y asamblea delegación 2024
Fecha	26 y 27 de octubre 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	1.774 aproximadamente

Actividades realizadas de forma presencial u on line despendiendo de las circunstancias de cada delegación territorial. En estas actividades dedicadas exclusivamente a monitores se fomenta la convivencia y valores scouts. En ella se eligen a los representantes de los grupos scouts en cada provincia y que posteriormente asisten a los órganos de decisión de la asociación.

Denominación de la Actividad	Acampadas y campamentos
Fecha	Fines de semana del año 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

Realizadas por los 80 grupos Scouts a lo largo de todos los fines de semana del año 2024, estas actividades recogen prácticamente toda la actividad de los grupos Scouts de ASDE Scouts de Andalucía, incluso las actividades descritas en esta memoria pormenorizadas. Estas actividades consisten en talleres de todo tipo, actividades, On line, acampadas, rutas, actividades solidarias de recogida de alimentos, reuniones ordinarias en las que se trabajan los objetivos educativos en cada una de los grupos de edades, formaciones, encuentros para la preparación y evaluaciones de actividades por parte de los monitores y monitoras, celebraciones de patrones de las secciones como el San Jorge, etc. Estas actividades se han llevado a cabo en distintos lugares de Andalucía.

Denominación de la Actividad	Encuentro para preparación de actividades
Fecha	A lo largo de todo el año 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	1.774 participantes directos

Los scouts se reúnen varias veces para todo aquello que precise la organización de las actividades, ya sea previo a la actividad o posterior para efectuar evaluaciones para la mejora. Normalmente implica un par de horas antes de la reunión o acampada semanal.

Denominación de la Actividad	Educación en el tiempo libre de niños y niñas y jóvenes
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	7.681 participantes directos

Es un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, en el ámbito de la salud, del medio ambiente, de la convivencia, de la igualdad de género, de la cooperación internacional, sin perder de vista las nuevas tecnologías y potenciado principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de auto educación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales, hechas libremente y vividas con coherencia.

Denominación de la Actividad	Escuela de Tiempo Libre Insignia de Madera
Fecha	A lo largo de todo el año 2024
Tipo de Actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer Sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía
Beneficiarios	1.209 participantes directos

Fecha de realización: A lo largo de todo el año en fines de semana y puentes, con una escuela de verano en agosto de 7 días de duración con pernocta y una escuela de otoño en diciembre de 4 días con pernocta.

Descripción: Nuestra Escuela, en virtud del Decreto 89/2018 de Escuelas de Tiempo Libre y la Orden de 17 de julio de 2019, por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre, ofrece la posibilidad a nuestros monitores de obtener la titulación exigida por la Junta de Andalucía impartiendo:

I) Enseñanzas sistematizadas:

- Diploma de Monitor/a de Actividades de Tiempo Libre (MATL) coincidente con las etapas de Acogida de Scouter y de Educador/a Scout del Sistema de Formación de ASDE.
- Diploma de Director/a de Actividades de Tiempo Libre (DATL) coincidente con la Etapa de Coordinador/a Scout del Sistema de Formación de ASDE. Estas enseñanzas se organizan en acciones formativas sistematizadas para la obtención de estos diplomas oficiales y etapas de formación scout. En dos de ellas se incluyen unas horas de formación no sistematizada, habida cuenta que corresponde a competencias específicas de la formación de educadores y educadoras scouts. En estas enseñanzas sistematizadas se incluye de forma transversal la adquisición de las capacidades relacionadas con la igualdad de género recogidas en acciones formativas no sistematizadas concretas.

II) Enseñanzas no sistematizadas:

Acciones formativas de carácter optativo ofertadas anualmente para el logro de los objetivos de la Escuela

que no están relacionados con las competencias de la formación sistematizada. Versan sobre los siguientes aspectos:

- a. Orientación y topografía
- b. Pionerismo (Construcciones en la naturaleza)
- c. Manipulación de alimentos
- d. Diversidad sexogenérica, de orientación o identidad sexual (Colectivo LGTBIQ)
- e. Igualdad y prevención de violencia de género.
- f. La incorporación de educadores/as scouts: Prácticas Etapa Acogida - Compromiso Scouter – PPF
- g. Otras necesidades de formación detectadas

Participantes directos: DATL 109 y MATL 1.100 personas aproximadamente pertenecientes a ASDE Scouts de Andalucía

B). - Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	8	4.510	4.510
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1.774	1.774	1.490.160	1.490.160

C). - Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as:

Aunque indirectamente son muchas las familias que se benefician del Proyecto, al igual que otras entidades del entorno, son beneficiarios directos del proyecto en 2024, Colonia de castores (edad de 6 a 8 años): 680 beneficiarios, Manada de lobatos (edad de 9 a 11 años): 1.614 beneficiarios, Sección de scouts (edad de 12 a 14 años): 1.637 beneficiarios, Unidad esculta (edad de 15 a 17 años): 1.218 beneficiarios, Clan de rovers (edad de 18 a 21 años): 838 beneficiarios, un total de 7.681 personas entre niños y niñas, jóvenes y adultos de ASDE Scouts de Andalucía, entre educandos (5.907) y educadores voluntarios (1.774). El total de estos beneficiarios son los que participan en las distintas actividades comentadas en el punto anterior 15.1.A. Véase desglose.

D). - Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	- €	- €		
a) Ayudas monetarias	- €	- €		
b) Ayudas no monetarias	- €	- €		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €		- €
Aprovisionamientos	276.675,20€	276.675,20€		276.675,20€
Gastos de personal	59.425,77€	59.425,77€		59.425,77€
Otros gastos de explotación	243.698,88€	243.698,88€		243.698,88€

Amortización del inmovilizado	43.075,31€	43.075,31€		43.075,31€
Subvenciones, donaciones y legados	- €	- €		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	3.380,50€	3.380,50€		3.380,50€
Gastos financieros	8.172,16€	8.172,16€		8.172,16€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio	- €	- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €		- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €		- €
Subtotal gastos	634.427,82 €	634.427,82 €		634.427,82 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	14.018,73€	14.018,73€		14.018,73€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	-		
Cancelación de deuda no comercial	32.442,87€	32.442,87€		32.442,87€
Subtotal inversiones	44.461,60€	44.461,60€		44.461,60€
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	678.899,42€	678.899,42€		678.899,42€

E). - Objetivos e indicadores de la actividad. (Datos no disponibles)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Servicios de formación y de convivencia			

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Véase nota 15.D) anterior, ya que la Asociación tiene como única actividad, la formación integral de las personas que, voluntariamente se inscriben en ella, mediante el método denominado escultismo, realizando para ello encuentros educativos, de formación y de ocio.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A).- Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	40.000,00	0,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	646.144,34	646.144,34
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	686.144,34	646.144,34

B).- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

ASDE Scouts no tiene préstamos adquiridos en el ejercicio.

IV. Convenio de colaboración otras entidades.

ASDE Scouts tiene convenio con Unicaja Banco, S.A. por el que los grupos scouts socios y la propia entidad ASDE Scouts de Andalucía se benefician de unas ventajas en las operaciones bancarias.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

ASDE no realiza otras actividades que las indicadas en el apartado 15.E II anterior, Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

No es de aplicación información sobre este apartado, al ser al 100% de los ingresos de la Asociación que se encuentran exentos, según lo establecido en el art.3.1 de la Ley 49/2022 y no tener la Asociación rentas ni de explotación económica ni actividades mercantiles ni rentas derivadas de la transmisión de bienes y derechos de su titularidad.

15.3 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

No es de aplicación información referente a este punto al no tener ASDE-Socuts competencia estatal y actuar exclusivamente en el ámbito de la comunidad de Andalucía

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No se han producido operaciones con partes vinculadas.
--

17 OTRA INFORMACIÓN.

No se han realizado operaciones o prestados servicios en condiciones beneficiosas con fundadores, asociados, patronos, representantes estatuarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos que no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la asociación.

Los cargos de los miembros de la Junta directiva son gratuitos sin remuneración alguna a excepción del reembolso de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione.

En el ejercicio 2024 la Junta directiva ha realizado gastos en el ejercicio de su actividad por participación en consejos y asambleas, gastos de representación realizados en viajes para la visita a grupos scouts existentes así como a la visita para nuevas incorporaciones, por un importe de 5.332,45 €.

En el mes de noviembre el día 9, se celebra Asamblea General Extraordinaria de la Asociación con el cambio de junta directiva, con las siguientes variaciones de personas en los siguientes cargos.

CARGO	SALIENTE	ENTRANTE
PRESIDENCIA	JOAQUIN MUÑOZ MORENO	JOAQUIN MUÑOZ MORENO
TESORERIA GENERAL	ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE	ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE
SECRETARIA GENERAL	MARCOS GONZALEZ MORENO	MARCOS GONZALEZ MORENO
RESPONSABLE PROGRAMAS EDUCATIVOS	ROCIO RAMIREZ QUESADA	JESUS GIL RECIO
RESPONSABLE DIFUSION Y CRECIMIENTO	JOSE ANGEL CASTRO MOLINA	JOSE ANGEL CASTRO MOLINA
DELEGADO DE JUVENTUD	FERNANDO SIXTO PEREGRIN	SAMUEL RIQUELME PRIEGO
DIRECTOR ETLIM	JOSE LUIS PASTRANA BRINCONES	JOSE LUIS PASTRANA BRINCONES
AREA INTERNACIONAL	SHANDYA B. CANTERO QUIÑONES	JOAQUIN MUÑOZ MORENO

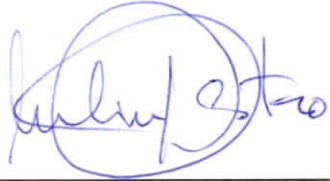
18 INVENTARIO

Véase nota nº5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

19 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de formulación, no se ha producido ningún hecho relevante que poner de manifiesto que pudiera afectar a la imagen fiel de estas Cuentas Anuales.

En Sevilla, a 28 de Junio de 2025, dando su conformidad mediante firma:

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENCIA Y AREA INTERNACIONAL: JOAQUIN MUÑOZ MORENO	
TESORERIA GENERAL: ALEJANDRO BRIALES NAVARRETE	
SECRETARIA GENERAL: MARCOS GONZALEZ MORENO	
RESPONSABLE PROGRAMAS EDUCATIVOS: JESUS GIL RECIO	
RESPONSABLE DIFUSION Y CRECIMIENTO: JOSE ANGEL CASTRO MOLINA	
DELEGADO DE JUVENTUD: SAMUEL RIQUELME PRIEGO	
DIRECTOR ETLIM: JOSE LUIS PASTRANA BRINCONES	